

ACTA N°30-2020

ACTA NÚMERO TREINTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTE, A LAS QUINCE HORAS.

PRESENTES

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Presidente CONARE, Instituto Tecnológico de Costa Rica
Dr. Carlos Araya Leandro	Universidad de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Ing. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal del CONARE

PRESIDE: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA AGENDA PROPUESTA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del acta No.29-2020.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla somete a votación la aprobación del Acta No.29-2020. En virtud que no hay observaciones,

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No. 29-2020.
- B. ACUERDO FIRME

Artículo 3. Audiencias.

Se recibe al señor Luis Diego Aguilar Monge, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social y al señor Marvin Rodríguez Vargas, Secretario del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria, quienes agradecen el espacio brindado y presentan la I Política Nacional de la Economía Social Solidaria 2021-2025.

El señor Luis Diego Aguilar introduce indicando que se está realizando la I Política Pública Nacional de la Economía Social Solidaria. Se refiere que la economía social es un movimiento que tiene varios años en el país y que el Gobierno anterior crea la dirección y el Consejo Presidencial. Manifiesta que encontraron la necesidad de crear una política pública que permitiera generar objetivos comunes entre las instituciones que atienden el sector, mayor identidad, remozar el marco normativo y conversar sobre el tema de gestión de conocimiento.

El señor Marvin Rodríguez expone los tres objetivos de la política:

1. El fortalecer y modernizar la institucionalidad que brinda servicios al parque empresarial de base asociativa, de manera que las empresas reciban más y mejores servicios y de manera oportuna.
2. Gestionar el conocimiento en torno a la economía social solidaria, para nutrir esas empresas con las labores de educación en todos los niveles y modalidades educativas, y apoyarles con actividades de investigación y extensión universitaria, asimismo, busca la generación, análisis, sistematización y comunicación de data sobre empresas del sector para apuntalar las estrategias dirigidas a su fortalecimiento.
3. Remozar el marco legal de las distancias figuras jurídicas y también impulsar leyes que brinden reconocimiento y seguridad jurídica al sector en su conjunto.

Enfoques y principios:

- a) Trabajo decente
- b) Desarrollo territorial
- c) Promoción de la equidad de género
- d) Empoderamiento e inclusión sociolaboral de las juventudes
- e) La agenda ambiental en la economía social solidaria.

El señor Luis Diego Aguilar Monge continúa con la exposición.

Ejes y lineamientos:

- a) Servicios institucionales y modelo de articulación inter-institucional
- b) Remozamiento del marco normativo
- c) Gestión del conocimiento

El señor Luis Paulino Méndez indica que este tema se ha venido desarrollando pero que en estos momentos toma mayor relevancia, las universidades han estado activas, sin embargo, ha faltado manejo de datos.

El señor Francisco González agradece la claridad de la presentación y solicita el plan de gestión y el documento para compartirlo internamente en la Universidad Nacional.

El señor Emmanuel González agradece la presentación y se pone a las órdenes.

El señor Carlos Araya se suma al agradecimiento, considera que es un tema de pertinencia en el momento que vivimos y la búsqueda de alternativas para el desarrollo socioeconómico debe ser muy innovador. Desde la Vicerrectoría Acción Social se ha trabajado en proyectos relacionados con el tema y pone a disposición a la Universidad de Costa Rica durante este proceso.

El señor Rodrigo Arias señala que se ha venido trabajando en algunos proyectos con la Universidad Estatal a Distancia en el impulso de todo lo relacionado con la Economía Social Solidaria en el país y la renovación del Marco Normativo, si era importante antes del COVID ahora es indispensable. Destaca que es de mucha transcendencia la presentación realizada, con el propósito de que no solo a partir de las acciones individuales de cada universidad sino en su conjunto puedan comprometerse en un plan de acción que materialice los objetivos, y las expectativas presentadas. Reitera el compromiso personal e institucional para seguir

trabajando en esa línea, hoy en día adquiere una relevancia particular debido a las consecuencias de la pandemia.

El señor Marvin Rodríguez agradece nuevamente el espacio brindado e indica que se estará haciendo llegar los insumos requeridos y solicita que una vez analizada la información, si existe la posibilidad que el CONARE pudiera tomar un acuerdo de aval.

El señor Luis Diego Aguilar solicita a las universidades que se sumen a este proceso.

Artículo 4. Financiamiento y presupuesto.

Se recibe a la señora Xinia Morera González del Área de Desarrollo Institucional, quien expone los informes de Evaluación Presupuestaria, Plan Anual Operativo del I Semestre del 2020 y el informe de Ejecución Presupuestaria de los recursos del Fondo del Sistema administrados en CONARE al 30 de junio de 2020.

- a) Oficio OF-ADI-76-2020, 27 de julio de 2020. El Área de Desarrollo Institucional remite el Informe de Evaluación Presupuestaria y del Plan Anual Operativo del I semestre del 2020.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA Y DEL PLAN ANUAL OPERATIVO AL 30 DE JUNIO DE 2020.
- B. AUTORIZAR EL ENVÍO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
- C. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio OF-ADI-77-2020, 27 de julio de 2020. El Área de Desarrollo Institucional remite el Informe de Ejecución Presupuestaria de los recursos del Fondo del Sistema administrados en CONARE al 30 de junio de 2020.

El señor Francisco González propone evaluar si se pueden ejecutar o no los recursos de la Agenda de Cooperación.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EL INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS RECURSOS DEL FONDO DEL SISTEMA ADMINISTRADOS EN CONARE AL 30 DE JUNIO DE 2020.
- B. ACUERDO FIRME.
- c) Oficio OF-ADI-78-2020, 28 de julio de 2020. El Área de Desarrollo Institucional remite el documento de atención en CONARE de los acuerdos de la Comisión de Enlace referente al aporte solidario, rebajo del FEES- Transferencia de capital y FEES- Transferencia corriente.

Este tema se analizará en sesión extraordinaria el miércoles 29 de julio a partir de las 3:00 p.m.

- d) Inversión de capital y otras consideraciones sobre la negociación FEES 2021

Este tema se analizará en sesión extraordinaria el miércoles 29 de julio a partir de las 3:00 p.m.

Artículo 5. Correspondencia.

- a) Oficio DC-0240-2020, 20 de julio de 2020. La señora Marta E. Acosta Zúñiga de la Contraloría General de la República remite las consideraciones sobre la situación financiera actual para la formulación del presupuesto inicial 2021.

SE TOMA NOTA.

- b) Oficio DGT-904-2020, 22 de julio de 2020. El señor Carlos Vargas Durán, Director General de Tributación, remite criterio sobre el tratamiento tributario aplicable de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente en respuesta al acuerdo CNR-412-2019.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR EL OFICIO DGT-904-2020 A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE ADMINISTRACIÓN, AL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, AL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ASESORÍA LEGAL PARA SU ATENCIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.
- c) Oficio DMS-1349-07-2020, 23 de julio de 2020. El señor Pablo Zúñiga Morales, Asesor Jurídico del Ministerio de Educación Pública, remite el oficio No.CNE-PRE-OF-505-2020, el cual indica las cuentas y procedimiento para hacer efectivo el aporte solidario de las universidades públicas y el CONARE.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR EL OFICIO DMS-1349-07-2020 A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE ADMINISTRACIÓN Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS PARA SU ATENCIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.
- d) Correo electrónico de 24 de julio de 2020. El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica remite el pronunciamiento sobre el Proyecto de Ley de Jornadas del Sector Público.

SE TOMA NOTA.

- e) Oficio SCI-937-2020, 24 de julio de 2020. El Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, remite criterio sobre el Expediente 22.080 Segundo Presupuesto Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2020 y Segunda Modificación Legislativa de la Ley N°9791.

SE TOMA NOTA.

Artículo 6. Representaciones.

- a) Oficio DM-722-2020, 22 de julio de 2020. El señor Carlos Manuel Rodríguez Echandi, Ministro de Ambiente y Energía solicita la designación de un representante titular y suplente para el Consejo de Autoridades Científicas CITES.

SE ACUERDA:

- A. RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DEL M.Sc. FERNANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 400970531, COMO REPRESENTANTE DEL CONARE ANTE EL CONSEJO DE AUTORIDADES CIENTÍFICAS (CITES).
- B. ACUERDO FIRME.
- b) MICITT-DM-OF-677-2020, 23 de julio de 2020. La señora Paola Vega Castillo, Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones solicita la designación de un representante titular y suplente que participen en la Comisión Técnica Interinstitucional del Pictti.

SE ACUERDA:

- A. DESIGNAR A LA MAG. CINTHIA AZOFEIFA UREÑA, INVESTIGADORA DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE OPES, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 110940374 COMO REPRESENTANTE TITULAR DEL CONARE ANTE LA COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL (Pictti 2018-2027).
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 7. Varios.

- a) Correo electrónico de 16 de julio de 2020. El despacho de la Ministra de Educación Pública remite convocatoria para Comisión de Enlace para el financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES), el miércoles 29 de julio de 2020 a las 5:00 p.m., vía Zoom.

SE TOMA NOTA.

- b) Participación de Noel Cruz, representación estudiantil para analizar temas que se analizarán en Comisión de Enlace.

Los señores rectores recibirán al estudiante Noel Cruz en la sesión extraordinaria del miércoles 29 de julio de 2020.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Luis Paulino Méndez Badilla
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM